DOCUMENTO DE PROYECTO

Proyecto de investigación:

El aislamiento social, preventivo y obligatorio y sus efectos en las prácticas educativas: los actores institucionales, los vínculos, las propuestas de enseñanza

INTRODUCCIÓN

El momento que estamos atravesando asume características excepcionales: un contexto que va imponiendo decisiones no previstas con anterioridad dado lo inédito de la situación. Frente a la pandemia, las autoridades nacionales resolvieron el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) con la consecuente suspensión de clases presenciales. En tanto esta medida no supone interrupción del ciclo lectivo, el Ministerio de Educación de la Nación, mediante la Resolución ME Nº 106/20 crea el Programa "Seguimos Educando" con el objeto de "colaborar con las condiciones para la continuidad de las actividades de enseñanza en el sistema educativo nacional" (Art. 2). A través del Programa "Seguimos Educando" se han desplegado una variedad de contenidos educativos en televisión, radio y cuadernillos con actividades para los tres niveles obligatorios de enseñanza. En ese mismo sentido, se organizaron y produjeron múltiples recursos educativos a través de un portal especialmente diseñado en el marco de este Programa (www.seguimoseducando.gob.ar).

Adicionalmente, las jurisdicciones también van produciendo iniciativas orientadas al mismo fin. En una primera instancia, desde la Secretaría de Educación, a través de la Subsecretaría de Planeamiento, Prospectiva e Innovación, se realizó un relevamiento y sistematización de lo producido por los ministerios jurisdiccionales para afrontar esta situación excepcional. El informe[1] expone las diferentes medidas adoptadas por cada una de las jurisdicciones para garantizar la continuidad del ciclo lectivo en los tres niveles de la escolaridad obligatoria en el actual contexto de la pandemia del COVID-19 y la suspensión de clases presenciales dictada por el gobierno nacional. También plantea interrogantes y líneas de indagación, que son retomadas en este proyecto.

Por otro lado, por Resolución N 363/2020[2] del Consejo Federal de Educación se ha aprobado el plan de trabajo de la Secretaría de Evaluación e Información Educativa denominado "Evaluación nacional del proceso de continuidad pedagógica" con el objeto de relevar el estado de situación de la educación en el contexto de la pandemia por COVID-19 y analizar los procesos de continuidad pedagógica desarrollados a nivel nacional, jurisdiccional y escolar en nuestro país, con especial atención en las desigualdades sociales preexistentes y las formas en que los condicionan.

Complementariamente, el área de Investigación y Prospectiva de la Secretaría de Educación comienza a desarrollar una indagación que permita un primer acercamiento a la vinculación entre los procesos educativos y sociales en curso, a partir de la exploración de las distintas estrategias que se van desplegando para sostener

[1] Ministerio de Educación de la Nación (2020) "Informe sobre el relevamiento de iniciativas jurisdiccionales de continuidad pedagógica en el contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio". Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeamiento, Prospectiva e Innovación, Dirección Nacional de Planeamiento e Investigación, Coordinación de Investigación y Prospectiva. Disponible en http://mapa.educacion.gob.ar/seguimos-educando

[2] Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/consejofederaleducacion/documentos/resoluciones

el vínculo pedagógico entre actores escolares y del campo social con familias y estudiantes, a través de la voz de miembros de organizaciones sociales de base que colaboran con el Estado y con las familias en el acompañamiento escolar.

También, con foco en la formación docente, el INFOD está diseñando un proyecto de indagación de alcance cuantitativo, con representatividad a nivel nacional, para captar las distintas situaciones en las que se desarrolla la docencia en los distintos campos de formación en los Institutos de Formación Docente de nuestro país. Este relevamiento abarca a los rectores, formadores y estudiantes de IFD, de todas las carreras y modalidades.

Muchas instituciones con trayectoria en investigación vienen realizando aproximaciones acerca del sistema educativo en el contexto actual. En esta línea, la UNIPE lleva adelante un proyecto de análisis de las prácticas docentes en materia de TIC a través de un programa de investigación, desde el cual también se presenta el interés de visualizar prácticas de "virtualización" extendidas en el sistema educativo en contexto de la actual emergencia. El presente proyecto retoma algunas categorías ya estudiadas en este grupo de investigación para el planteo general del problema, el marco conceptual y algunas decisiones metodológicas.

En este marco, y para lograr una mirada integral que nos permita reflexionar sobre la realidad actual, poniendo en valor lo que se viene haciendo y detectando las situaciones que, aún con todo ello, no logran reducir la brecha de desigualdad, la Secretaría de Educación y el Instituto Nacional de Formación Docente se proponen la realización del presente estudio nacional. La indagación propuesta permitirá, a través de la voz de los y las docentes, directores/as y supervisores/as captar de qué maneras se está desarrollando la enseñanza en los distintos contextos, cómo se están llevando adelante las políticas de cuidado que la escuela en su condición habitual tramita cotidianamente, cómo están siendo los distintos momentos de adaptación a esta situación de excepcionalidad, y, por último, captar las necesidades de formación docente. Cada uno de estos objetivos prestarán especial atención a los distintos escenarios y circuitos asociados a los condicionamientos territoriales, sociales e institucionales existentes. Se trata de un proyecto de indagación dinámico, en movimiento, por lo que se propone realizar informes parciales en el proceso mismo de investigación.

De lo anterior, se desprende que este proyecto de indagación se circunscribe y acompaña un conjunto más amplio de iniciativas del Ministerio de Educación de la Nación -en acuerdo con las jurisdicciones- para aportar conocimiento empírico a esta situación excepcional en la que se desarrolla la enseñanza.

PLANTEO DEL PROBLEMA:

¿Cómo se evidencian los procesos de reacomodamiento que tuvieron lugar con el objeto de dar continuidad a los procesos de enseñanza en diversos escenarios y circuitos? ¿Qué estrategias establecieron el Estado Nacional y las jurisdicciones para dar seguimiento a las tareas de enseñanza? ¿Qué estrategias desarrollan las escuelas, los docentes, para el mantenimiento de un vínculo pedagógico en esta excepcionalidad? ¿Qué opciones existen y qué alternativas recorrieron las escuelas para dar lugar a la "continuidad pedagógica" en contexto de pandemia? ¿Cómo se desarrollan las tareas de seguimiento a la enseñanza y las de seguimiento de los estudiantes en este contexto? ¿Cómo se actúa ante la falta de comunicación con estudiantes y familias? ¿Cómo se están desarrollando las políticas de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes, en cuyo diseño la escuela es una parte fundamental para la detección de situaciones de vulnerabilidad y para la intervención con otros actores? ¿Qué experiencias significativas pueden identificarse como efecto de la suspensión de clases con su consecuencia de aislamiento y ausencia de presencialidad? ¿Qué rol asumen aquellas figuras que median entre los ministerios y las escuelas, como las supervisiones, equipos de orientación o equipos territoriales? ¿Qué lectura se realiza del trabajo de docentes y escuelas en el marco de

esta coyuntura crítica? ¿Cómo se orientó el trabajo de las familias en el apoyo a las actividades trasladadas al seno del hogar? ¿Qué materiales y herramientas fueron utilizados en los diversificados escenarios y circuitos? ¿Qué rol asumen los equipos directivos y la estructura de supervisión pedagógica?

Estas son algunas de las preguntas que nos invitan a analizar los procesos en curso y algunas líneas para las intervenciones al momento de regreso a la presencialidad, una vez finalizado el aislamiento social, preventivo y obligatorio establecido en el marco de la emergencia sanitaria que estamos atravesando.

La decisión inmediata de establecer el régimen de aislamiento puso en acción al conjunto de instituciones y actores del sistema educativo, llevando de modo rápido a una readecuación de las vinculaciones entre el Estado, las escuelas, las familias mediadas por la presencia cada vez mayor de la tecnología en algunos casos, y por propuestas en formatos más tradicionales en otros. Existe un "dislocamiento que supone el contexto de pandemia que afecta el despliegue del oficio, no sólo por la alteración de múltiples dimensiones de la vida, sino porque supuso el pasaje sin tiempo de preparación a un modo que habría que poder catalogarlo" (Ministerio de Educación de la Nación, 2020:16).

Documentar, relevar, sistematizar y analizar este dinámico y complejo proceso en curso, a través de los distintos actores del sistema educativo: supervisores, directores y docentes es la tarea principal que se propone este proyecto. Del mismo modo, persigue el objetivo de generar insumos de calidad para el diseño de políticas educativas al momento "del regreso".

En el contexto actual existe consenso en reconocer la difusión y la apropiación social de las tecnologías del entorno virtual disponibles, llegando a un proceso de masificación, aunque ese proceso se produzca de manera diferenciada, parcial y específica según los espacios. En este sentido la pandemia con sus secuelas de emergencia sanitaria, aislamiento y virtualización de la vida cotidiana evidenció cuestiones preexistentes en las que pueden visualizarse la existencia de desigualdades, brechas y distancias sociales. Por una parte, aquellas de antaño vinculadas a la estructuración social con sus notas de pobreza y fragmentación; y las que podemos considerar nuevas, relacionadas con la disponibilidad, acceso y uso de la tecnología. La pandemia actual y las políticas desplegadas para la protección a la vida, han expuesto esta brecha tecnológica de un modo mucho más evidente, no solo en la dotación de equipos, sino muy visiblemente en la conectividad y de singular modo en los usos y prácticas asociadas a la tecnología. Resultan significativas las diferencias que nacen de la disponibilidad de los espacios hogareños para el estudio, así como de los apoyos afectivos y pedagógicos para acompañar a los estudiantes en este tiempo.

Adicionalmente, el aislamiento social interrumpe procesos de atención a esas demandas sociales y de cuidado -en términos de protección de derechos- donde la escuela juega un rol central como única institución universal del Estado, casi omnipresente. En la tarea de garantizar el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes, la escuela argentina atiende también una gran heterogeneidad de demandas adicionales acorde a la función social que tiene nuestro sistema educativo. En los vínculos que se establecen en la escuela también se detectan, por medio de la atención a señales más sutiles o más explícitas, distintas maneras de vulneración de derechos de la infancia y la adolescencia. Propicia espacios de cuidado y tramita múltiples situaciones que no siempre se manifiestan en los hogares. La escuela en sus contextos habituales detecta e interviene ante situaciones de alta sensibilidad junto con otras agencias del Estado para, desde un enfoque de la corresponsabilidad, se asegure el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y habilite una acción de protección rápida y efectiva.

La educación transcurre siempre enmarcada en las condiciones sociales: la vida de las escuelas, de las familias y las biografías escolares están condicionadas por una de las notas salientes de la sociedad argentina como es la desigualdad. Esta problemática, agudizada por la situación recesiva de los últimos años y por la ausencia de políticas afirmativas, sin dudas se presenta de un modo exacerbado en la crisis sanitaria actual. Ante la

diversidad de situaciones y la presencia de desigualdades significativas la política pública diversificó sus intervenciones, amplió su campo de intervención y desplegó múltiples acciones tendientes a reducir la desigualdad en la sociedad argentina, ampliando las políticas de cuidado para los sectores más vulnerables ante el actual escenario.

Por todo ello, la búsqueda de interpretaciones, comprensiones y análisis críticos de la diversidad de escenarios en los que hoy se enseña y se aprende, y en los que se inscriben las acciones de la escuela en su conjunto, es una tarea indispensable y entendemos que constituye un insumo fundamental para el planeamiento educativo de las etapas que siguen a este proceso.

OBJETIVOS:

El objetivo general de este proyecto es relevar, caracterizar y analizar las prácticas educativas en los actuales contextos institucionales, las prácticas de enseñanza de los/as docentes, y de protección de derechos a las infancias y adolescencias, de la educación obligatoria y de la formación docente en Argentina en el contexto de no presencialidad definido por la pandemia COVID-19.

Para ello se propone alcanzar una serie de objetivos específicos:

1. Relevar y analizar las prácticas y usos de los docentes en relación a los dispositivos generados por el Ministerio de Educación y autoridades jurisdiccionales en el marco de la pandemia: cuadernillos, programas de televisión, radio, portales, entre otros.
2. Identificar y analizar el modo en que se produce la mediación del docente en la utilización de materiales y recursos educativos generados por los ministerios en el marco de la pandemia.
3. Relevar y analizar las prácticas y usos de los docentes de tecnologías digitales en el marco de la pandemia, propuestas de tareas y actividades de encuentros sincrónicos.
4. Caracterizar críticamente la coyuntura a través de la elaboración de una serie de escenarios y circuitos de experiencias que incluyan la descripción y el análisis de prácticas docentes en el marco de la pandemia.
5. Identificar y analizar los modos en que se detectan situaciones complejas y las maneras en que se desarrolla la intervención en el actual contexto.
6. Describir y caracterizar las instancias institucionales que se diseñan para el trabajo con las familias y con los estudiantes.
7. Identificar los distintos momentos y etapas de adaptación al período de no presencialidad (fases), variaciones en las prácticas de los/as docentes, directivos, supervisores, etc., y en el uso de los distintos dispositivos, atendiendo a la diversidad de escenarios, circuitos, etc.
8. Identificar y caracterizar situaciones diversas de las familias en relación al acompañamiento de las actividades escolares por parte de niños, niñas y adolescentes.
9. Relevar y analizar las acciones de seguimiento de las propuestas de enseñanza y las acciones de seguimiento a los estudiantes.
10. Identificar y analizar la relevancia de las acciones de supervisores y equipos de orientación o equipos territoriales para el acompañamiento de las realidades institucionales.
11. Identificar procesos de evaluación realizados en este período, dando cuenta de los instrumentos utilizados con la variación de escenarios y circuitos bajo análisis.
12. Analizar las intervenciones de los equipos directivos en los procesos y su incidencia en la configuración de las prácticas y el uso de materiales.
13. Identificar las necesidades de formación de los docentes de los distintos niveles y modalidades y los dispositivos de formación más apropiados para cubrirlas.

MARCO CONCEPTUAL Y APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

Se propone llevar adelante un estudio cualitativo que permita caracterizar críticamente la coyuntura educativa actual con especial énfasis en las prácticas institucionales detectadas a través de docentes, directivos/as y supervisores/as, y las necesidades de formación; que resulte un insumo para el diseño de políticas públicas educativas en una perspectiva de mediano plazo.

A partir de la elaboración preliminar de escenarios/circuitos diversificados que se construirán en base a los desarrollos conceptuales que se presentan en este apartado, el estudio se propone avanzar en análisis de los procesos educativos que se tramitan en el territorio que permitirán también retroalimentar los escenarios/circuitos previamente construidos. De este modo, se identificará una determinada cantidad de casos a indagar en cada uno de los escenarios/circuitos predefinidos cuyo análisis en profundidad implica realizar entrevistas como herramienta para el abordaje cualitativo. La decisión de adoptar el abordaje cualitativo radica en la decisión de aportar, con este estudio, a la comprensión de los procesos. Como se enunció en la introducción, los estudios cuantitativos que están en desarrollo en simultáneo colaborarán a describir la extensión y distribución de ciertas variables y, cuidando los aspectos de representatividad, también a realizar generalizaciones. Este tipo de estudio que estamos encarando -por su metodología- permite aportar a la comprensión de lo que sucede y cómo sucede, identificando también recurrencias o patrones de interpretación en cada uno de los escenarios/circuitos definidos.

Los procedimientos y fuentes para la recolección de datos se definen también atendiendo a cuatro matrices (definidas como circuitos) con las que este proyecto se propone trabajar, a través de la realización de un total de 149 entrevistas en profundidad a docentes, directores/as y supervisores/as, con un diseño muestral intencional que abarca todas las provincias del país y recoge la voz de docentes de distintas modalidades de los niveles educativos, y campos del saber en secundaria y formación docente. De esta manera, dicha muestra proporciona casos de estudio para los todos los niveles y modalidades de la educación, incluyendo particularmente los Institutos de Formación Docente, así como también la identificación de circuitos/escenarios.

Para llevar adelante este estudio partimos de una aproximación conceptual inicial: cualquier análisis del sistema educativo argentino requiere asumir que estamos frente a un sistema masificado pero desigual y, en ciertos aspectos, también fragmentado. Por lo tanto, el actual contexto de emergencia se inscribe en una realidad que no es (ni tampoco era) ni estática ni homogénea.

Es así que este proyecto se propone poner en relación una serie de categorías que no han sido usualmente pensadas de modo articulado, en el marco de una dimensión temporal más amplia que les otorgue sentido y permita explicaciones más comprensivas. Para ello se pondrán en diálogo diversas matrices de análisis, procurando que el cruce entre las variables que integran cada una de ellas configure para el análisis escenarios diversos, que permitan realizar una caracterización crítica y un análisis lo más sistemático posible de una coyuntura compleja esbozada en apartados anteriores.

A continuación, se presentan sintéticamente las cuatro matrices con las que este proyecto se propone trabajar, en tanto continentes provisorios para contextualizar información, dar cuenta de procesos y catalogar experiencias que se van desarrollando. Estas matrices, pueden ayudar a identificar las prácticas existentes, los contextos institucionales, las propuestas de enseñanza, los usos de los materiales, los procesos de comunicación y trabajo compartidos entre escuelas/docentes y familias/alumnos en un contexto en el que

han cambiado las formas de tramitación de los objetivos pedagógicos que se persiguen y, específicamente, de los procesos de enseñanza y del aprendizaje.

A) Radiografía cartográfica

La primera aproximación que buscamos superar es la que tiene características de tipo cartográfico, sustentada en estadísticas agregadas y caracterizaciones de los modos de implementación de la política pública en el sector educación. Así se ha ido generando una lectura del sistema educativo argentino en términos de "mapa general", sin detener la mirada en los procesos que configuraron esas realidades ni en el peso de la distribución regional de recursos derivados de los modelos de desarrollo predominantes[3]. Esa visión de corte instantáneo organiza un mapa del sistema educativo agrupando las jurisdicciones provinciales según los criterios de distribución de recursos, procesos de cobertura, etc. Esa "fotografía" es una resultante de procesos estructurados históricamente, que tiene una inercia y un peso significativo en cuanto a las posibilidades de transformación de corto plazo.

Desde una mirada sistémica puede arriesgarse que la conectividad, la dotación de equipos, las capacidades y acciones institucionales y profesionales (el foco que se persigue en este estudio) tienen correlación con la lógica material de una distribución desigual, acentuada por los procesos de recesión de la economía vividos en los últimos años y exacerbados por la emergencia sanitaria.

Las acciones desplegadas por los ministerios de educación -nacional y jurisdiccionales-, producciones relacionadas de manera proporcional a la dotación de recursos en los términos que venimos mencionando, vienen a presentarse en la actual coyuntura dispositivos centrales para la reducción de la brecha de desigualdad. Del mismo modo, y más allá de estos esfuerzos, la desigualdad en la producción de recursos y en su distribución resulta un elemento a tener en cuenta a la hora de comprender la actual coyuntura, no obstante, esta aproximación tiene sus límites: organiza un mapa, reconoce una parcelación de la realidad, pero no deja de tratar de manera homogénea realidades que al interior de las unidades provinciales son diferenciadas. De allí la necesidad de complementarla con otras aproximaciones.

B) Escenarios de la desigualdad

Aquí se busca construir un enfoque de mayor complejidad, con mayor número de variables en juego que en el caso anterior. Se trata de la construcción de escenarios diferenciados organizados desde la mirada puesta en la desigualdad social vinculada a los procesos de escolarización y distribución de recursos. En esa perspectiva el territorio es organizado a través de la construcción de escenarios en los que transcurren las relaciones socio educativas. En esos escenarios diferenciados se producen dinámicas de escolarización, inclusión-exclusión, así como logros de aprendizaje diferenciados. Estas desigualdades sociales y educativas se co-constituyen en un contexto territorial específico. Esta aproximación rompe las lecturas desde los límites administrativos y se interna en la estructura social para identificar una cantidad importante de escenarios al interior de cada jurisdicción.

[3] ROMERO, L.A.; ROFMAN, A. Sistema socio económico y estructura regional en la Argentina. Bs.As., Amorrortu, 1972. Actualización en ARIEL, 1996.

Al respecto, Steinberg et al. (2017)[4], a partir de un análisis de *cluster* aportan una tipología de escenarios territoriales que surge de la consideración conjunta de los diferentes perfiles de localidades urbanas identificados al interior de 6 agrupamientos principales[5].

La estructura de oportunidades delineada en cada escenario territorial se pone en relación con indicadores que hablan del acceso y las trayectorias de niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo.

Quedan configurados 17 escenarios del siguiente modo:

Agrupamiento / Escenario	Capitales provinciales	L oc. > 400.000 hab.	Loc. 100.000 a 400.00 hab.	Loc. 50.000 a 100.000 hab.	Loc. 10.000 a 50.000 hab.	Loc. 2.000 a 10.000 hab.
Escenario favorable	X	X	X	X	X	X
Escenario intermedio	X		X		X	X
Escenario desfavorable	X	X	X	X	X	X
Escenario heterogéneo	X					

Esta dinámica de escenarios se pone en diálogo con la georreferenciación elaborada por Mapa Educativo con la información de conectividad producida por el Ministerio de Educación de la Nación y la provista por el ENACOM, a disposición para el desarrollo del presente estudio. Caben al respecto algunos matices: la conectividad debe ser analizada, también, desde la velocidad de conexión. Hay regiones altamente conectadas con escasa o intermitente velocidad. Otra cuestión a contemplar es la referida a la dotación de equipamiento y sus implicancias (diferencias entre pc y celulares, por ejemplo). Por lo que esta construcción de escenarios deberá complementar la información recolectada con el conocimiento territorial que tienen los actores responsables de la política educativa en cada una de las jurisdicciones.

C) Circuitos

En la producción de los años ochenta fueron introducidos análisis del sistema educativo argentino en la perspectiva de constitución de circuitos diferenciados que operaban segmentando instituciones y sectores sociales. El corte se realizaba, básicamente, a partir de las experiencias que transcurrían en el sector privado. En nuestra aproximación, utilizando esas categorizaciones nos interesa construir una serie de circuitos en base a otro tipo de variables.

Por tanto, en base a la perspectiva propuesta sobre la constitución de circuitos diferenciados en la dinámica de los procesos institucionales, interesa avanzar en una caracterización adecuada a la realidad presente que combine locación, estrato social, uso de dispositivos tecnológicos y dinámica de vinculación con el entorno y las familias.

Teniendo en cuenta las matrices anteriores, nos proponemos realizar una primera aproximación muy esquemática en base a una tipología para poder contrastar, reformular y organizar en base a la información y las prácticas que se pueda identificar en el proceso de desarrollo del siguiente estudio:

[4] Informe final correspondiente al proyecto de investigación PICTO ANPCYT UNIPE 2012-0092: "Educación, territorio y sociedad. Un estudio sobre la dimensión objetiva y subjetiva de las desigualdades sociales y educativas en argentina", dirigido por Cora Steinberg e integrado por Carolina Meschengieser, Ariel Tófalo, Ornella Lotito y Lucas De Oto; mimeo.

[5] Se construyeron seis agrupamientos poblacionales considerando la cantidad de habitantes de las localidades del país y distinguiendo en un agrupamiento específico a las localidades capitales de jurisdicción. Ver Steinberg et al. (2017).

- Circuito 1: Urbano. Sectores medios y altos consolidados. Buena conectividad y dotación de equipos. Capacitación adecuada. Continuidad pedagógica en base a programas propios. Ámbitos familiares apropiados para el acompañamiento de la actividad escolar. Escasa o débil referencia a las iniciativas del Ministerio Nacional.
- Circuito 2: Urbano. Clases medias urbanas heterogéneas. Buena conectividad y dotación desigual de equipos. Diversidad de formaciones y capacidades docentes. Modelos híbridos: soportes tecnológicos para compartir materiales (texto), Incorporación progresiva de videos. Organización de vínculos a través de plataformas de acceso libre. Incorporación progresiva de herramientas para reuniones utilizadas para compartir o como mesa de consultas. Situaciones variadas que combinan acompañamiento de escuela y familia para resolver situaciones.
- Circuito 3: Urbano y urbano – marginal. Clases medias bajas y sectores populares integrados (con actividad económica, formal o informal). Conectividad básica y dotación de equipamiento desigual (desde computadoras a celulares compartidos por varios miembros del grupo familiar). Diversidad de situaciones sociales y familiares para el acompañamiento a las tareas escolares. Uso parcial de plataformas libres. Escasez de reuniones virtuales (planteadas como opcionales para consultas). Uso de materiales oficiales o públicos de libre disponibilidad en la red. Uso de manuales o textos bases como referencia. Se "virtualizan" textos informativos y actividades mediante la "fotocopia virtual" que requiere impresión por parte de las familias.
- Circuito 4: Urbano marginal – barrios populares marginados o zona rural y aislada. Sectores populares marginados-excluidos. Bajo nivel de conectividad o nulo. Celular para comunicaciones. Escaso uso de tecnologías digitales en el proceso de enseñanza. La vinculación pedagógica va asociada a las políticas asistenciales o de alimentación. Se trabaja con el envío de materiales impresos provistos por la política pública.

D) Procesos de fragmentación

Otra aproximación que proponemos poner en diálogo con las anteriores deriva de la aplicación de las perspectivas que han analizado la realidad educacional no desde las fragmentaciones jurisdiccionales o sociales más vastas sino desde los procesos de diferenciación, autonomización y espejamiento de las escuelas con las realidades sociales que atienden.

Esta matriz provee una lógica de comprensión para poblaciones relativamente aisladas como pueden ser las rurales, villas o countries. En cada caso con modalidades distintas de interconexión con el entorno más amplio. Interesa recuperar esta matriz de análisis para cruzarla con la tipología que hemos presentado en relación a los circuitos, en las que pueden existir situaciones de fragmentación y encapsulamiento de experiencias (como son los casos 1 y algunas situaciones del 4).

De manera complementaria, se realiza a continuación una aproximación conceptual sobre la enseñanza, la escuela, el trabajo docente y las políticas de cuidado. Partimos del supuesto de considerar a las prácticas de enseñanza enmarcadas en la cultura escolar (Moreno Olivos, 2011)[6] en las que se inscriben, una "cultura escolar institucionalizada", entendida como el conjunto de teorías y prácticas sedimentadas en el seno de la institución escolar a lo largo del tiempo. Es, en cierto sentido, desde esta "cultura" -y con sus experiencias pedagógicas y su formación- que el docente, en las condiciones de presencialidad, organiza el "cuerpo a cuerpo" de la clase y lleva a la práctica objetivos pedagógicos, demostrando así la utilidad y la eficacia real de la tradición institucional. Partimos de la hipótesis de considerar que algunos aspectos de esta cultura

[6] Moreno Olivos, T. (2011); "La cultura de la evaluación y la mejora de la escuela", en Perfiles Educativos, Vol. XXXIII, N.º 131, pp. 116-130

institucional se inscriben en la práctica pedagógica del ASPO, aunque en contextos bien distintos a los que se desarrolla la enseñanza en el aula. En este sentido, el espacio/tiempo pedagógico y la "gramática de la escuela" (Tyack y Cuban, 1995)[7] presentan hoy nuevas y variadas configuraciones. Desde la concepción de cultura escolar, nos interesa indagar acerca de cómo se desarrolla el trabajo del/a docente, el/la directora, el/la supervisora atendiendo principalmente a las fases de adaptación que pudieran presentarse, tanto en relación con el trabajo individual del docente, como en el trabajo con otros, y las dinámicas institucionales y organizacionales que se fueron desplegando a medida que se extendía el período de ASPO y la no presencialidad de las clases.

Entendemos la enseñanza como una acción que implica intenciones de transmisión cultural, tal como se fundamenta en la vasta producción teórica nacional e internacional. Y la inscribimos también como una práctica social, que implica reconocer que responde a necesidades y determinaciones que exceden las intenciones individuales de los sujetos, en el marco del contexto social e institucional del que forman parte, y de lo que conlleva el actual contexto de aislamiento.

Son muchos los autores que visibilizan la necesidad de resituar la enseñanza como eje de la escuela, su especificidad y el núcleo de su responsabilidad social. También al respecto, hay un corpus normativo federal importante (Res. 93/09, 103/10, 174/12, entre otras) que da cuenta de la necesidad de poner el eje en las prácticas de enseñanza para garantizar el derecho a la educación a cada uno de los/as estudiantes en todos los niveles y modalidades del sistema educativo. Estos elementos, en la actualidad, son retomados y resignificados en los actuales contextos de pandemia en el Plan Educativo Anual Federal. Por otro lado, la valoración de la enseñanza como centralidad de la escuela, al mismo tiempo en que la emergencia pone en tensión el formato escolar tradicional, resulta fundamental como marco conceptual para este estudio.

Por último y en sintonía con la concepción amplia de la enseñanza y del lugar de la escuela en la sociedad, se entiende como parte de los aspectos pedagógicos, a las intervenciones de los adultos ante situaciones complejas que se detectan y tramitan en la cotidianidad de las escuelas, comprendiendo el conflicto como inherente a la vida de las instituciones y en sus dimensiones individual, colectiva y social. En este sentido, desde el posicionamiento de la Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, se concibe la centralidad de las políticas de cuidado de cada estudiante, y en particular frente a niñas, niños y jóvenes que sufren acciones de violencia o vean vulnerados sus derechos (Res. 217/14).

En síntesis, todas estas perspectivas de análisis se pondrán en diálogo para analizar la coyuntura de modo crítico y sistemático, y evitando generalizaciones y homogeneizaciones poco fructíferas para atender las particularidades de respuesta que precisan comprenderse para el diseño de políticas.

Se trata de recoger evidencia acerca de los procesos, identificar tendencias y experiencias, poner a prueba las propias tipologías a través de los relevamientos, analizar las prácticas institucionales, las prácticas pedagógicas y de enseñanza, los usos de los materiales y de algún modo vislumbrar qué necesidades de formación docente continua son necesarias para el futuro. En definitiva, se trata de observar y analizar cómo se está desarrollando la continuidad pedagógica y el sostenimiento de los vínculos en la actual situación, de manera de generar insumos para la política educativa.

[7] Tyack, D. y Cuban, L. (1995). "En busca de la utopía. Un siglo de reformas de las escuelas públicas". Fondo de Cultura Económica, México DF

ACTIVIDADES

- Construcción de una primera caracterización general preliminar de la coyuntura en base a datos parciales de carácter público y a entrevistas a informantes clave, que incluya una mirada sistémica sobre la conectividad, la dotación de equipos y las capacidades institucionales y profesionales.
- Definición preliminar de escenarios/circuitos sobre los que se desarrollarán las líneas de trabajo que integran este estudio.
- Diseño de instrumentos de relevamiento: guías para entrevistas, atendiendo los distintos perfiles a indagar: supervisores/as, directores/as y docentes.
- Identificación de casos emblemáticos por escenarios/circuitos (en articulación con las jurisdicciones) en vistas a realizar las entrevistas en los distintos niveles y modalidades, en todo el país, atendiendo al diseño muestral que se enuncia en el presente proyecto.
- Realización de entrevistas en todo el país.
- Procesamiento preliminar y elaboración de informes por niveles educativos, a cargo del INFoD y de la Coordinación de Investigación y Prospectiva de la Subsecretaría de Planeamiento, Prospectiva e Innovación de la Secretaría de Educación.
    - Elaboración de informes parciales, de aproximación, a medida que se van procesando y analizando determinadas entrevistas en función de ciertos criterios que se establecerán.
    - Elaboración de un informe final para cada nivel educativo y modalidad con el material empírico específico de cada uno.
    - Análisis conjunto de los resultados y elaboración de informes de situación en colaboración con la UNIPE.

ASPECTOS ACERCA DEL TRATAMIENTO DE LOS REGISTROS Y LA ELABORACIÓN DE INFORMES

La modalidad de trabajo incluye la realización de entrevistas por parte de los equipos de investigación de las jurisdicciones. El material que se recolecte, tanto en formato audio, video, como las transcripciones e informes de análisis que se produzcan serán puestos a disposición (con actualización constante) de los integrantes de los equipos de investigación de los Ministerios, atendiendo siempre el resguardo y confidencialidad de los materiales que, siguiendo las normativas vigentes, protegen la identidad de las personas y de los establecimientos educativos[8]. El material sólo podrá publicarse en compilaciones de conjunto, y por la metodología y el alcance de este estudio, podrá identificar los distintos circuitos donde suceden los relatos.

En este sentido, los informes identificarán el nivel y modalidad de la educación, analizando en su interior las particularidades que el campo muestra para cada uno de los circuitos, sin reconocer en ellos la provincia en la que se inserta.

DISEÑO MUESTRAL

Se elabora un diseño de muestra intencional sobre la base de una distribución por provincia y circuito/escenario para cada nivel y modalidad educativa, de manera tal que cada una de las jurisdicciones lleva adelante un total de 6 entrevistas: 1 supervisor, 1 director y 4 docentes. Las provincias con mayor cantidad de estudiantes y territorios más extensos, incorporan 1 o 2 entrevistas más.

[8] Ley de Protección de los Datos Personales, Nro Ley 25.326. Ley de Educación Nacional, Nro. 26.206.

En relación con las entrevistas a supervisores, el objetivo central es identificar aspectos relativos al acompañamiento a los directores y docentes. En este sentido, la elección del supervisor no respeta la lógica de "circuito" ya que un mismo supervisor puede acompañar escuelas de distintos circuitos. Para la selección de estos perfiles se solicita que el supervisor/a desarrolle principalmente tareas pedagógicas, de acompañamiento a la enseñanza; siendo preferible, para las jurisdicciones que corresponda, que sea un perfil docente incluido en la carrera (escalafón) regida por Estatuto. En aquellas provincias en las que la estructura de supervisión se organice fuera de la carrera estatutaria, podrán incluirlos siempre que su tarea implique principalmente el seguimiento pedagógico. Las que no cuenten con estos perfiles, podrán exceptuarse este actor.

Con la distribución realizada se alcanza un máximo de 149 entrevistas -considerando que para todas las jurisdicciones aplique la realización de entrevista al supervisor- las que se distribuyen en:

- Nivel inicial: 24 entrevistas, 20 a docentes (1 de educación especial) y 4 a directores.
- Nivel primario: 38 entrevistas, 29 a docentes (se incluyen 2 docentes de la modalidad rural, 2 intercultural bilingüe, 2 de educación especial y 1 hospitalaria-domiciliaria) y 9 entrevistas a directores (2 de la modalidad rural).
- Nivel secundario: 36 entrevistas, 28 a docentes (se incluyen 3 modalidad rural, 1 artística, 1 contexto de encierro y 3 de jóvenes y adultos) y 8 a directores.
- Superior – Institutos de Formación Docente: 23 a docentes y 4 a directores.
- 24 entrevistas a supervisores (con función de acompañamiento y seguimiento pedagógico).